

ACTA DE ENTREGA POR EL AYUNTAMIENTO DE FONSGRADA A LA EXCMA. DIFU-
TACION DE LUGO, A EFECTOS DE REFOBLACION FORESTAL, DEL MONTE DENOMI-
NADO "GRANDA". - - - - -

En el Palacio Provincial de Lugo, a veinte de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron los señores Presidente y Secretario de la Excm. Diputación y los señores Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Fonsagrada, en nombre de ambas Entidades Oficiales.

El señor Alcalde de Fonsagrada, intervenido del señor Secretario de la Corporación y en cumplimiento de lo acordado por la misma en sesión del día nueve de Febrero de mil novecientos cincuenta y dos, hace entrega a la Excm. Diputación Provincial del monte "GRANDA", a los efectos consignados en las Bases establecidas para el Consorcio con el Patrimonio Forestal del Estado, elevadas a escritura pública en cinco de Octubre de mil novecientos cuarenta.

En el proyecto de repoblación y plano adjunto, figuran los límites de la zona cedida al Consorcio, que comprende una superficie total de TREINTA Y OCHO (38) Has. que se describe por pueblos, del siguiente modo: Padrón, 18 Has., Vilapíñol, 20 Has.

Y para que conste a los efectos procedentes, se extiende la presente acta por cuádruplicado, suscrita por los señores arriba indicados, en representación de los Organismos interesados.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

RELIGENCIA

El monto a que se refiere el acta precedente, ha sido
cedido para su repoblación al Conservador de esta Diputación
con el Patrimonio Forestal del Estado, mediante acuerdo del
Ayuntamiento de Fonsagrada adoptado en sesión de 9 de febre-
ro de 1952, según certificación obrante en esta Secretaría
y fué aceptado a los expresados fines por acuerdo de esta
Honra Diputación de 29 de julio de 1952. Y al mismo hace re-
ferencia la precedente acta de entrega de la que tuvo concesi-
miento la Honra Corporación provincial al estudiar en su con-
junto la Memoria Informativa y el proyecto de repoblación
aprobados en sesión extraordinaria del día 8 del mes actual.

Lugo, 10 de noviembre de 1954.

EL SECRETARIO.

[Firma manuscrita]





MONTALBAN, 14
MADRID

MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

M.F. DIRECCION GENERAL

29-9-55

Num. 494
SALIDA

Visto el expediente sobre adhesión del Ayuntamiento de Fonsagrada al consorcio vigente entre el Patrimonio y esa Diputación para la repoblación de unas 38 Has. en el monte "Granda", de la pertenencia de las Parroquias de Padrón y otras, de la provincia de Lugo, y de conformidad con los informes emitidos.

Esta Dirección General ha acordado en fecha 18 de los corrientes, su aprobación definitiva.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento, el del Ayuntamiento interesado y demás efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Madrid, 20 de enero de 1.955.

EL DIRECTOR GENERAL

P.D.
EL SUBDIRECTOR.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Forestal de la
Excma. Diputación Provincial de Lugo.



SUBDIRECCION DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MAYOR, 83 - TELEFONO 4875.00 - MADRID

SECCION 5ª

SU REP.

ASUNTO: Inventario.

15 DIC 1960

N.º REP.

16495

SALIDA

En la ficha inventariación formulada por V.S. relativa al monte "GRANDA", en régimen de consorcio, término municipal de Fonsagrada, de esa provincia, con una superficie consorciada de 38 Ha, aparece como completamente repoblada una extensión de 33 Ha, quedando, por lo tanto, sin inventariar 5 Ha.

Se servirá V.S. comunicar a ésta Subdirección si desde la fecha de remisión de la expresada ficha, se han realizado en el citado monte nuevos trabajos de repoblación, ó de reposición de maderas en superficies, ya repobladas, á falta de este requisito, y si con ellos se han logrado resultados definitivos, en alguna superficie determinada, remitiendo, en caso afirmativo, la ficha suplementaria correspondiente.

En caso contrario, deberá V.S. comunicar igualmente, la no realización de los expresados trabajos, y aún en el caso de que estos se hubieran realizado, el no haber logrado definitivamente con ellos, una superficie de repoblación apreciable.

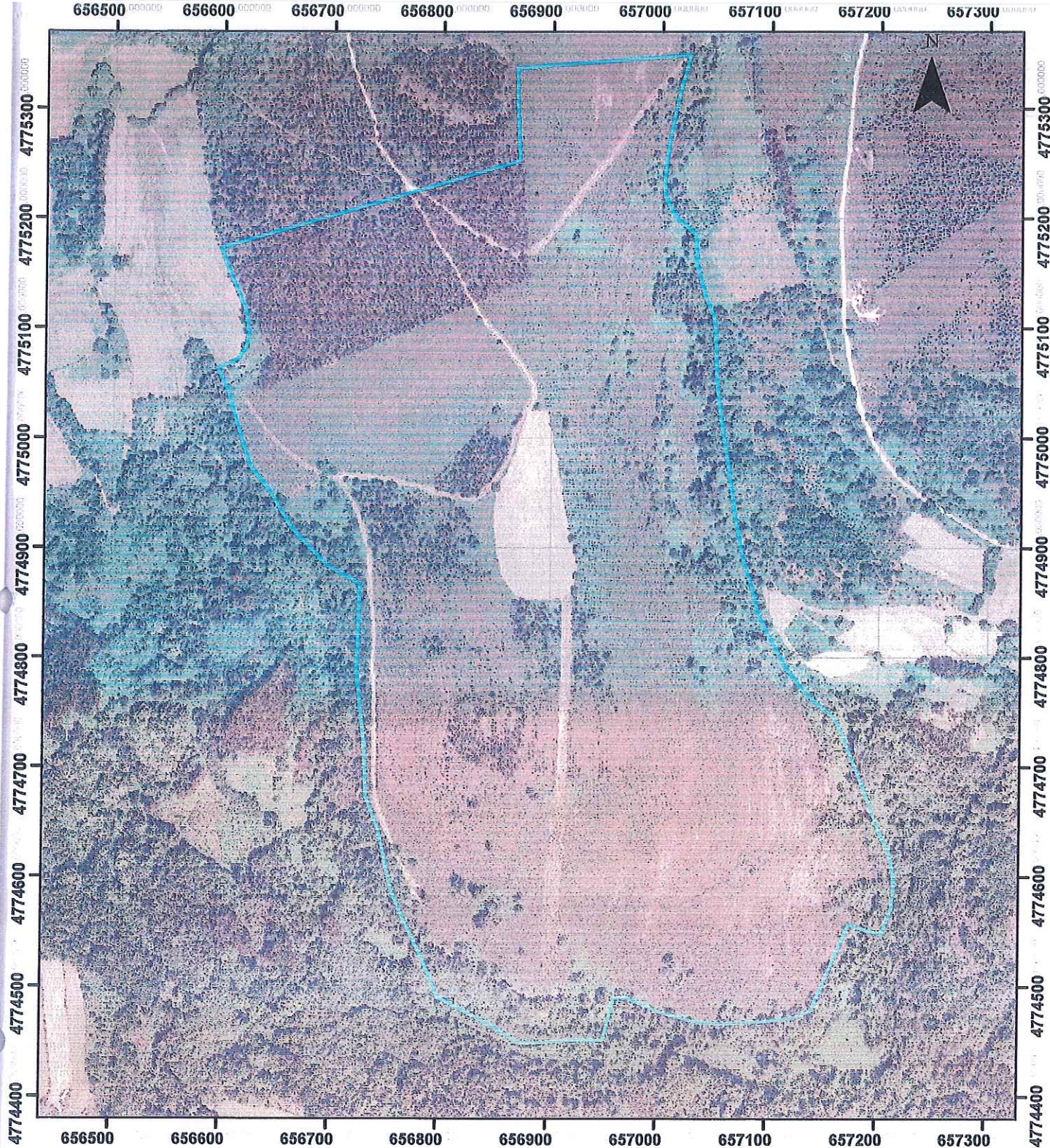
Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 15 de Diciembre de 1.960.

EL JEFE DE LA SECCION,

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
SUBDIRECCION
Sección 5ª

Sr. Ingeniero Director del Servicio Forestal de la Diputación de LUGO.



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DO MEDIO RURAL

DISTRITO FORESTAL VII A FONSAGRADA - OS ANCARES

SHAPE ACTUALIZADO DO CONSORCIO DE GRANDA LU_2173

CONCELLO: Fonsagrada

PARROQUIA: Padrón

SINATURA: O Enxeñeiro Técnico,
[Signature]
M^a Pilar Gonzalez Vilela

O axente facult. medioambiental
[Signature]
A. Oscar López López

ESCALA: 1:5.000

PLANO Nº: 1

Nome do Monte: "GRANDA"
Elenco : LU-2173
Superficie: 33 ha
Pertenza: Parroquia de Padrón e Vilapiñol
Concello: A Fonsagrada
Escala: 1/10000

